| **Anexo** **Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad**[*También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]* |
| --- |
| **Especialidad** | **Titulación** |
| **0590 – CUERPO DE PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA** |
| 001 Filosofía | Licenciado en filosofía  | Grado en Filosofía  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas |
| 002 Griego | Licenciado en Filología Clásica  | Licenciado en Filología Hispánica (2ª lengua Griego)  |
| Grado en Estudios Clásicos | Grado en Filología Clásica |
| Grado en Filología Hispánica – (2ª lengua Griego) |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas |
| 003 Latín | Licenciado en filología Clásica | Licenciado en Filología Hispánica |
| Grado en Estudios Clásicos | Grado en Filología Hispánica |
| Grado en Filología Clásica |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas |
| 004 Lengua castellana y literatura | Licenciado en Filología Hispánica | Licenciado en Filología Románica |
| Licenciado en Lingüística | Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada |
| Grado en Español, Lengua y literaturas | Grado en Filología Hispánica |
| Grado en Filología Románica | Grado en Lengua y Literatura Española |
| Grado en Estudios Hispánicos | Grado en Estudios Clásicos |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| 005 Geografía e Historia | Licenciado en Geografía | Grado en Geografía y Ordenación del Territorio  |
| Licenciado en Historia del Arte | Grado en Historia  |
| Licenciado en Historia |  Grado en Historia del Arte  |
| Licenciado en Humanidades |  |
| Licenciado en Antropología Social y Cultural |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas |

| **Anexo** **Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad**[*También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]* |
| --- |
| **Especialidad** | **Titulación** |
| **0590 – CUERPO DE PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA** |
|  006 Matemáticas | Licenciado en Matemáticas | Licenciado en Física |
| Grado en matemáticas | Grado en Física |
| Licenciado en ciencias y técnicas estadísticas | Graduado en estadística |
| Ingeniero | Arquitecto |
| Grado en Ingeniería | Grado en Arquitectura |
| Licenciado en Administración de empresas | Licenciado en Economía |
| ***Graduado en ADE*** | Grado en Finanzas y Contabilidad |
|  |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| 007 Física y Química | Licenciado en Física | Grado en Física  |
| Licenciado en Bioquímica | Grado en Biotecnología |
| Licenciado en Química |  Grado en Química |
| Ingeniero Químico | Grado en Ingeniería Química |
| Ingeniero Industrial | Grado en Ingeniería de tecnologías industriales |
| Grado en Ingeniería Eléctrica | Grado en Ingeniería Mecánica |
| Grado en Ingeniería Mecatrónica | Grado en Ingeniería de Organización Industrial |
| Grado en Ingeniería electrónica | Grado en Ingeniería Energética |
| Ingeniero Aeronaútico | Grado en Ingeniería Aeronaútica |
| Ingeniero de Caminos, C y P | Grado en Ingeniería Civil |
| Ingeniero Geólogo | Grado en Geología |
| Ingeniero de Telecomunicaciones | Grado en Ingeniería de Comunicaciones |
| Licenciado en Farmacia | Grado en farmacia |
| Grado en óptica y optimetría | Grado en Ciencias y tecnologías de los alimentos |
| Licenciado en ciencias Ambientales | Grado en ciencias Ambientales |
| Licenciado en Biotecnología | Grado en Biotecnología |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas |
|  |  |  |
| 008 Biología y Geología | Licenciado en Biología | Licenciado en Ciencias Ambientales |
| Licenciado en Geología | Licenciado en Ciencias del Mar |
| Licenciado en Bioquímica | Licenciado en Farmacia |
| Licenciado en Medicina | Licenciado en Veterinaria |
| Ingeniero Agrónomo | Ingeniero de Montes |
| Ingeniero de Minas | Grado en Ingeniería Agrícola y medio Rural |
| Grado en farmacia | Grado en Ingeniería Forestal |
| Grado en Ciencias y tecnologías de los alimentos | Grado en Ingeniería De Minas |
| Grado en ciencias Ambientales | Grado en Ingeniería Biomédica |
| Ingeniero Geólogo  | Grado en Ingeniería Civil |
| Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental |  |
| Grado en Geología | Grado en Biotecnología  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas |
| 009 Dibujo | Licenciado en Bellas Artes | Grado en Bellas Artes |
| Arquitecto | Grado en Arquitectura |
| Grado en Arquitectura Técnica | Grado en Estudios de Arquitectura |
| Grado en Edificación | Grado en Diseño |
| Ingeniero | Grado en Ingeniería Civil |
| Grado en Ingeniería de Diseño | Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y D Producto  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y poseer el título de Conservación y Restauración de Bienes Culturales |
| Cualquier titulación universitaria Superior y poseer el título de diseño De alguna de las especialidades de Artes Plásticas y Diseño |

| **Anexo** **Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad**[*También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]* |
| --- |
| **Especialidad** | **Titulación** |
| **0590 – CUERPO DE PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA** |
| 010 Francés | Licenciado en Filología Francesa |  |
| Licenciado en Traducción e Interpretación del Idioma correspondiente |
| Cualquier titulación superior del área de humanidades y disponer del Certificado De Aptitud, certificado de nivel avanzado o superior del idioma en la Escuela Oficial de Idiomas |
| Titulaciones en el idioma correspondiente del nivel C1 de entre las reguladas en Aragón. |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas, con los estudios complementarios necesarios |
| Graduado Magisterio en Educación Primaria | Mención lengua francesa |
| Grado en Traducción y Comunicación Intercultural | Con lengua francesa |
| Grado en Lenguas Modernas | Si Acredita 24 ECTS en francés |
| Grado en Turismo | Si acredita 24 ECTS en francés |
| Grado en Estudios Clásicos | 2ª Lengua Francés |
| Grado en Filología Hispánica | 2ª Lengua Francés |
| Grados equivalentes si se acredita la formación en el idioma |
|  011 Inglés | Licenciado en Filología Inglesa |  |
| Licenciado en Traducción e Interpretación del Idioma correspondiente |
| Cualquier titulación superior del área de humanidades y disponer del Certificado De Aptitud, certificado de nivel avanzado o superior del idioma en la Escuela Oficial de Idiomas |
| Titulaciones en el idioma correspondiente del nivel C1 de entre las reguladas en Aragón. |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas, con los estudios complementarios necesarios |
| Grado en Traducción y Comunicación Intercultural |  |
| Grado en Educación Infantil- Infant Education | Mención en Lengua Extranjera (Inglés) |
| Grado en Educación Primaria – Primary Educatión | Mención en Lengua Extranjera (Inglés) |
| Grado en Magisterio en Educación Primaria | Mención lengua inglesa |
| Grado en Lenguas Modernas | Si acredita 24 ECTS en inglés |
| Grado en Turismo | Si acredita 24 ECTS en inglés |
| Grado en Estudios Clásicos | 2ª Lengua Inglés |
| Grado en Filología Hispánica | 2ª Lengua Inglés |
| Grados equivalentes si se acredita la formación en el idioma |
| 012 Alemán | Licenciado en Filología Alemana |  |
| Licenciado en Traducción e Interpretación del Idioma correspondiente |
| Cualquier titulación superior del área de humanidades y disponer del Certificado De Aptitud, certificado de nivel avanzado o superior del idioma en la Escuela Oficial de Idiomas |
| Titulaciones en el idioma correspondiente del nivel C1 de entre las reguladas en Aragón. |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas, con los estudios complementarios necesarios |
| Grado en Lenguas Modernas | Si acredita 24 ECTS en alemán |
| Grado en Turismo | Si acredita 24 ECTS en alemán |
| Grado en Estudios Clásicos | 2ª Lengua Alemán |
| Grado en Filología Hispánica | 2ª Lengua Alemán |
| Grados equivalentes si se acredita la formación en el idioma |  |
| 013 Italiano | Licenciado en Filología Italiana |  |
| Licenciado en Traducción e Interpretación del Idioma correspondiente |
| Cualquier titulación superior del área de humanidades y disponer del Certificado De Aptitud, certificado de nivel avanzado o superior del idioma en la Escuela Oficial de Idiomas |
| Titulaciones en el idioma correspondiente del nivel C1 de entre las reguladas en Aragón. |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas, con los estudios complementarios necesarios |
| Grado en Lenguas Modernas | Si acredita 24 ECTS en italiano |
| Grado en Estudios Clásicos | 2ª Lengua Italiano |
| Grado en Filología Hispánica | 2ª Lengua Italiano |
| Grados equivalentes si se acredita la formación en el idioma |  |

| **Anexo** **Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad**[*También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]* |
| --- |
| **Especialidad** | **Titulación** |
| **0590 – CUERPO DE PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA** |
| 016 Música  | Licenciado en Historia y Ciencias de la Música | Licenciado en Historia, especialidad Historia del Arte, sección Musicología |
| Título de Profesor Superior en cualquiera de las especialidades del Plan regulado conforme al Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre | Todas las titulaciones declaradas equivalentes al título superior de música según R.D. 1542/1994, de 8 de julio |
| Grado en Historia y ciencias de la Música |
| Cualquier titulación universitaria Superior y estar en posesión del título de Profesor, según lo establece el R.D. 2618/1966 de 10 de septiembre |
| 017 Educación Física | Licenciado en Ciencias de la actividad física y el Deporte | Licenciado en Medicina + Diploma en Medicina del deporte |
| Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones en Ciencias de la actividad física y el Deporte |
| 018 Orientación Educativa | Licenciado en Psicología | Licenciado en Pedagogía |
| Licenciado en Psicopedagogía |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y tener el título de Diplomado en las Escuelas Universitarias de Psicología hasta 1974 o haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.  |
| Grado en Psicología | Grado en Pedagogía |
| Grado en Psicopedagogía |  |
| *Grado en Educación Infantil – Infant Education –Mención Pedagogía Terapéutica: Diagnóstico, Orientación y Atención a la Diversidad* | *Grado Educación Primaria –Primary Education –Mención Pedagogía Terapéutica: Métodos de Investigación, Diagnóstico, Orientación y Atención a la Diversidad* |
| *Grado en Magisterio en Educación Infantil - mención atención a la diversidad* | *Grado en Magisterio en Educación Primaria - mención pedagogía terapéutica* |
| Graduados en Magisterio y Educación con mención equivalente **¿????** |

| **Anexo** **Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad**[*También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]* |
| --- |
| **Especialidad** | **Titulación** |
| **0590 – CUERPO DE PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA** |
| 019 Tecnología | Licenciado en Física | Grado en Física  |
| Licenciado en Química | Grado en Biotecnología |
| Ingeniero |  Grado en Ingeniería |
| Arquitecto | Grado en Arquitectura, Edificación y equivalentes |
| Grado en Arquitectura Técnica | Grado en Ciencias Ambientales |
| Grado en Ciencias y tecnologías de los alimentos |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas |
| 051 Lengua y Literatura Catalana | Licenciado en Filosofía y Letras (Filología Catalana) | Licenciado en Filología Catalana |
| Licenciado en Filología Valenciana |
| Cualquier titulación superior del área de humanidades y disponer del Certificado De Aptitud, certificado de nivel avanzado o superior de catalán en la Escuela Oficial de Idiomas |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas, con los estudios complementarios necesarios |
| Grado en Filología Catalana |
| Grado en Estudios Catalanes |  |
| Grado en lengua y Literatura Catalana |  |
| Grado en Lengua y Literatura Hispánica | Mención en Catalán o Valenciano |
| Grado en Lengua y literatura Española | Mención en Catalán o Valenciano |
| Grados equivalentes si se acredita la formación específica en el idioma |
| 061 Economía | Licenciado en Administración y Dirección de Empresas | Licenciado en Economía |
| Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras | Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado |
| Ingeniero en Organización Industrial |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas |
| Grados en Administración y Dirección de Empresas  |  Grado en Economía/ciencias económicas |
|  Grado en Finanzas y Contabilidad /Contabilidad y Finanzas | Grado en Ingeniería en Organización Industrial |
|  Grado en Marketing e Investigación de Mercados |
| **101** Administración de Empresas | Licenciado en Administración y Dirección de Empresas | Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras |
| Licenciado en Ciencias políticas y de la Administración |
| Licenciado en Economía | Licenciado en Derecho |
| Diplomado en Ciencias Empresariales |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas |
| Grados en Administración y Dirección de Empresas  |  Grado en Economía/ciencias económicas |
|  Grado en Finanzas y Contabilidad /Contabilidad y Finanzas |  Grado en Ingeniería en Organización Industrial |
|  Grado en Marketing e Investigación de Mercados | Grado en Derecho |
| Grado en Administración y Gestión Pública | Grado en Relaciones Laborales y RRHH  |
| Grado en Turismo |  |
| 102 Análisis y Química industrial | Licenciado en Bioquímica | Licenciado en Química |
| Licenciado en Ciencias Ambientales | Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos |
| Licenciado en Farmacia | Ingeniero Químico |
| Ingeniero técnico Industrial, especialidad Química Industrial | Ingeniero Técnico Forestal, especialidad Industrias Forestales |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Biotecnología | Grado en Química |
| Grado en farmacia | Grado en Ciencias y tecnologías de los alimentos |
| Grado en ciencias Ambientales | Grado en Geología |
| Grado en Ingeniería Química | Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural |
| Grado en Ingeniería de Energía y Medio Ambiente ¿?? |

| **Anexo** **Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad**[*También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]* |
| --- |
| **Especialidad** | **Titulación** |
| **0590 – CUERPO DE PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA** |
| 103 Asesoría y Procesos de imagen Personal | Licenciado en Biología | Licenciado en Bioquímica |
| Licenciado en Farmacia | Licenciado en Medicina |
| Licenciado en Química | Ingeniero Químico |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Biotecnología | Grado en Química |
| Grado en Farmacia | Grado en Ingeniería Química |
| Grado en Medicina | Grado en Nutrición Humana y Dietética |
| ***Grado en Publicidad y Relaciones Públicas ¿??*** |
| 104 Construcciones Civiles y Edificación | Arquitecto | Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos |
| Ingeniero Industrial | Ingeniero de Materiales |
| Ingeniero Naval y Oceánico | Arquitecto Técnico |
| Ingeniero Técnico Industrial, todas sus especialidades | Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en todas sus especialidades |
| Ingeniero Técnico en Topografía | Grado en Estudios en Arquitectura |
| Grado en Arquitectura | Grado en Arquitectura Técnica |
| Grado en Ingeniería Civil | Grado en Ingeniería Eléctrica |
| Grado en Ingeniería Mecánica | Grado en Ingeniería Electrónica Y automática |
| Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales | Grado en Ingeniería de obras públicas |
| Grado en Ingeniería de Edificación | Grado en Edificación |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |

| **Anexo** **Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad**[*También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]* |
| --- |
| **Especialidad** | **Titulación** |
| **0590 – CUERPO DE PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA** |
| 105Formación y Orientación Laboral | Licenciado en Administración y Dirección de Empresas | Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras |
| Licenciado en Ciencias políticas y de la Administración | Licenciado en Ciencias del Trabajo |
| Licenciado en Economía | Licenciado en Derecho |
| Licenciado en Psicología | Licenciado en Sociología |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas |
| Diplomado en Ciencias Empresariales | Diplomado en Educación Social |
| Diplomado en Relaciones Laborales | Diplomado en Trabajo Social |
| Diplomado en Gestión y Administración Pública |  |
| Grados en Administración y Dirección de Empresas  |  Grado en Economía/ciencias económicas |
|  Grado en Ingeniería en Organización Industrial | Grado en Psicología |
| Grado en Derecho | Grado en Trabajo Social |
| Grado en Administración y Gestión Pública | Grado en Relaciones Laborales y RRHH  |
| 106 Hostelería y Turismo | Licenciado en Ciencia y Tecnología de los alimentos | Licenciado en Administración y Dirección de Empresas |
| Licenciado en Economía | Diplomado en Turismo |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Administración y Dirección de Empresas | Grado en Comercio y Marketing |
| Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos | Grado en Gestión y Administración Pública |
| Grado en Nutrición Humana y Dietética | Grado en Turismo |

| **Anexo** **Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad**[*También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]* |
| --- |
| **Especialidad** | **Titulación** |
| **0590 – CUERPO DE PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA** |
| 107 Informática | Licenciado en Matemáticas | Licenciado en Física |
| Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas | Ingeniero de Telecomunicaciones |
| Ingeniero Informático | Ingeniero en Electrónica |
| Diplomado en Estadística | Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas |
| Ingeniero Técnico en Informática de Gestión | Ingeniero Técnico de telecomunicación, especialidad telemática |
| Diplomatura en Informática |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o Una Ingeniería Técnica  |
| Grado en Diseño y Desarrollo de Videojuegos | Grado en Periodismo |
| Grado en Física | Grado en Ingeniería de Tecnologías Y Servicios de Telecomunicación |
| Grado en Ingeniería Electrónica y Automática | Grado en Ingeniería Informática |
| Grado en Ingeniería Eléctrica | Grado en Ingeniería Mecatrónica |
| Grado en Matemáticas |
| 108 Intervención Socio/comunitaria | Licenciado en Psicología | Licenciado en Pedagogía |
| Licenciado en Psicopedagogía | Licenciado en Sociología |
| Diplomado en Educación Social | Diplomado en Terapia Ocupacional |
| Maestro en todas sus especialidades |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.  |
| Grado en Psicología | Grado en Pedagogía |
| Grad0 en Psicopedagogía | Grado en Sociología |
| Grado en Educación Social | Grado en Terapia Ocupacional |
| Graduados en Magisterio y Educación en todas sus especialidades.  |

| **Anexo** **Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad**[*También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]* |
| --- |
| **Especialidad** | **Titulación** |
| **0590 – CUERPO DE PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA** |
| 110Organización y Gestión Comercial | Licenciado en Administración y Dirección de Empresas | Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras |
| Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado | Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas |
| Licenciado en Economía | Licenciado en Derecho |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas |
| Grados en Administración y Dirección de Empresas  |  Grado en Economía/ciencias económicas |
|  Grado en Finanzas y Contabilidad /Contabilidad y Finanzas | Grado en Derecho |
|  Grado en Marketing e Investigación de Mercados | Grado en Publicidad y Relaciones Públicas |
| 111 Organización y Procesos Mantenimiento Vehículos   | Ingeniero Aeronáutico  | Ingeniero Agrónomo |
| Ingeniero Industrial | Ingeniero de Minas |
| Ingeniero de Montes | Ingeniero Naval y Oceánico |
| Licenciado en Máquinas Navales | Licenciado en Naútica y Transporte Marítimo |
| Licenciado en Radioelectrónica Naval | Diplomado en Navegación Marítima |
| Diplomado en Radioelectrónica Naval | Diplomado en Máquinas Navales |
| Ingeniero Técnico Aeronáutico en todas sus especialidades | Ingeniero Técnico Agrícola en todas sus especialidades |
| Ingeniero Técnico Forestal en todas sus especialidades | Ingeniero Técnico de Minas en todas sus especialidades |
| Ingeniero Técnico Naval, especialidad en propulsión y servicios del buque | Ingeniero Técnico de Obras Públicas en todas sus especialidades |
| Ingeniero Técnico Industrial en todas sus especialidades |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Ingeniería de tecnologías Industriales | Grado en Ingeniería Eléctrica |
| Grado en Ingeniería Electrónica y Automática | Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto |
| Grado en Ingeniería Mecánica | Grado en Ingeniería Mecatrónica |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 112 Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica  | Ingeniero Aeronáutico  | Ingeniero Agrónomo |
| Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial | Ingeniero Industrial |
| Ingeniero de Materiales | Ingeniero de Minas |
| Ingeniero Naval y Oceánico | Ingeniero en Organización Industrial |
| Ingeniero Químico | Licenciado en Máquinas Navales |
| Diplomado en Máquinas Navales | Ingeniero Técnico Industrial en todas sus especialidades |
| Ingeniero Técnico Aeronáutico especialidades: Aeronaves y Equipos y materiales aeroespaciales |
| Ingeniero Técnico Agrícola especialidades: Explotaciones Agropecuarias,; Industrias Agrarias y Alimentarias y Mecanización y Construcciones rurales |
| Ingeniero Técnico en Diseño Industrial | Ingeniero Técnico de Minas en todas sus especialidades |
| 113 Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos   | Arquitecto | Ingeniero Industrial |
| Ingeniero Aeronáutico  | Ingeniero Agrónomo |
| Ingeniero de Telecomunicación | Ingeniero de Minas |
| Ingeniero Químico | Ingeniero Naval y Oceánico |
| Licenciado en Máquinas Navales | Diplomado en Máquinas Navales |
| Ingeniero Técnico Industrial en todas sus especialidades | Ingeniero Técnico Aeronáutico en todas sus especialidades |
| Ingeniero Técnico de Minas en todas sus especialidades | Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones, en todas sus especialidades |
| Ingeniero Técnico Naval en todas sus especialidades | Ingeniero Técnico Agrícola en todas sus especialidades |
| Ingeniero Técnico de Obras Públicas en todas sus especialidades |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Arquitectura | Grado en Arquitectura Técnica |
| Grado en Ciencias Ambientales | Grado en Estudios en Arquitectura |
| Grado en Ingeniería Civil | Grado en Ingeniería de tecnologías Industriales |
| Grado en Ingeniería Eléctrica | Grado en Ingeniería Electrónica y Automática |
| Grado en Ingeniería Mecánica | Grado en Ingeniería Mecatrónica |
| Grado en Ingeniería Energética/ en Recursos Energéticos | Grado en Ingeniería Aeroespacial |
| Grado en ingeniería Agraria/ Agrícola | Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras |
| Grado en Tecnologías de Telecomunicaciones | Grado en Explotaciones Mineras y Recursos Energéticos |
| Grado en Ingeniería Química | Grado en Ingeniería de Energía y Medioambiente |

| **Anexo** **Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad**[*También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]* |
| --- |
| **Especialidad** | **Titulación** |
| **0590 – CUERPO DE PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA** |
| 590.114 PROCESOS DE CULTIVO ACUÍCOLA | Licenciado en Biología | Licenciado en Veterinaria |
| Grado en Veterinaria | Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural |
| 590.115 Procesos de Producción Agraria | Licenciado en Biología | Licenciado en Geología |
| Licenciado en Veterinaria | Ingeniero Agrónomo |
| Ingeniero de Montes | Ingeniero Técnico Agrícola, en todas sus especialidades |
| Ingeniero Técnico Forestal, en todas sus especialidades |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos | Grado en Ciencias Ambientales |
| Grado en Geología | Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural |
| Grado en Veterinaria |  |
| 590.116 Procesos en la Industria AlimentariaResolución 27.09.2016  | Licenciado en Biología | Licenciado en Bioquímica |
| Licenciado en Ciencia y Tecnología de los alimentos | Licenciado en Ciencias Ambientales |
| Licenciado en Farmacia | Licenciado en Química |
| Licenciado en Veterinaria | Ingeniero Agrónomo |
| Ingeniero Químico | Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad Industrias Agrarias y Alimentarias |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Farmacia | Grado en Biotecnología |
| Grado en Ciencia y Tecnología de los alimentos | Grado en Ciencias Ambientales |
| Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural | Grado en Ingeniería Química |
| Grado en Nutrición Humana y Dietética | Grado en Química |
| Grado en Veterinaria |  |

| **Anexo** **Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad**[*También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]* |
| --- |
| **Especialidad** | **Titulación** |
| **0590 – CUERPO DE PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA** |
| 117 Procesos de diagnóstico Clínico y Productos Orto-protésicos | Licenciado en Medicina | Licenciado en Farmacia |
| Licenciado en Biología | Licenciado en Bioquímica |
| Licenciado en Química | Licenciado en Ciencias Ambientales ¿?? |
| Licenciado en Odontología | Licenciado en Veterinaria |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Biotecnología | Grado en Química |
| Grado en Farmacia | Grado en Ingeniería Química |
| Grado en Medicina | Grado en Nutrición Humana y Dietética |
| Grado en Fisioterapia | Grado en Odontología |
| 118 Procesos Sanitarios | Licenciado en Medicina | Licenciado en Biología |
| Licenciado en Bioquímica | Licenciado en Farmacia |
| Licenciado en Odontología | Licenciado en Veterinaria |
| Diplomado en Enfermería |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Biotecnología | Grado en Enfermería |
| Grado en Farmacia | Grado en Veterinaria |
| Grado en Medicina | Grado en Fisioterapia |
| Grado en Odontología |  |
| 119 Procesos y medios de comunicación | Licenciado en Comunicación Audiovisual | Licenciado en Publicidad Y Relaciones Públicas |
| Licenciado en Periodismo | Ingeniero de Telecomunicaciones |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o Una Ingeniería Técnica  |
| Grado en Comunicación Audiovisual | Grado en Ingeniería Informática |
| Grado en Publicidad y Relaciones Públicas | Grado en Traducción y Comunicación Intercultural |
| Grado en Información y Documentación | Grado en Ingeniería de Tecnologías Y Servicios de Telecomunicación |

| **Anexo** **Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad**[*También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]* |
| --- |
| **Especialidad** | **Titulación** |
| **0590 – CUERPO DE PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA** |
| 120 Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel | Licenciado en Química  | Ingeniero Industrial |
| Ingeniero Químico | Ingeniero Técnico Industrial especialidad Textil |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Ingeniería de Organización Industrial | Grado en Ingeniería de tecnologías Industriales |
| Grado en Ingeniería Electrónica y Automática | Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto |
| Grado en Ingeniería Mecatrónica | Grado en Ingeniería Química |
| Grado en Química |  |
| 121 Procesos y Productos de Vidrio y Cerámica | Licenciado en física | Licenciado en Química |
| Ingeniero Químico | Ingeniero Industrial |
| Ingeniero de Materiales | Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Bellas Artes | Grado en Física |
| Grado en Ingeniería de Organización Industrial | Grado en Ingeniería de tecnologías Industriales |
| Grado en Ingeniería Electrónica y Automática | Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto |
| Grado en Ingeniería Mecatrónica | Grado en Ingeniería Química |
| Grado en Química |  |
| 122 Procesos y Productos de Artes Gráficas | Licenciado en Comunicación Audiovisual | Licenciado en Periodismo |
| Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas | Licenciado en Química |
| Ingeniero Químico | Ingeniero Técnico en Diseño Industrial |
| Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en Industrias Forestales | Estudios Superiores de Artes Plásticas y Diseño, Diseño Gráfico |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Comunicación Audiovisual | Grado en Periodismo |
| Grado en Publicidad y Relaciones Públicas | Grado en Bellas Artes |
| Grado en Ingeniería de Organización Industrial | Grado en Ingeniería de tecnologías Industriales |
| Grado en Ingeniería Electrónica y Automática | Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto |
| Grado en Ingeniería Mecatrónica | Grado en Ingeniería Química |
| Grado en Química |  |
| 123 Procesos y Productos de Madera y Mueble | Arquitecto | Ingeniero Industrial |
| Ingeniero de Materiales | Ingeniero de Montes |
| Ingeniero de Organización Industrial | Arquitecto técnico |
| Ingeniero Técnico en Diseño Industrial | Ingeniero Técnico Forestal, especialidad Industrias Forestales |
| Ingeniero Técnico Industrial , en todas sus especialidades |  |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Ingeniería de Organización Industrial | Grado en Ingeniería de tecnologías Industriales |
| Grado en Ingeniería Mecatrónica | Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto |
| Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural | Grado en Ingeniería Química |
| Grado en Ingeniería de Materiales |  |
| 124 Sistema Electrónicos  | Licenciado en Física | Licenciado en Radio electrónica Naval |
| Ingeniero Aeronáutico | Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial |
| Ingeniero en Electrónica | Ingeniero Industrial |
| Ingeniero de Minas | Ingeniero Naval y Oceánico |
| Ingeniero de Telecomunicación | Diplomado en Radioelectrónica Naval |
| Ingeniero Técnico Aeronáutico especialidad Aeronavegación | Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas |
| Ingeniero Técnico Industrial, especialidades Electricidad y Electrónica Industrial  | Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones en todas sus especialidades |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Ingeniería de Energía y Medioambiente | Grado en Física |
| Grado en Ingeniería Informática | Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación |
| Grado en Ingeniería de tecnologías Industriales | Grado en Ingeniería Electrónica y Automática |
| Grado en Ingeniería Eléctrica | Grado en Ingeniería Mecánica |
| Grado en Ingeniería Mecatrónica |  |

| **Anexo** **Titulaciones para el desempeño de puestos en régimen de interinidad**[*También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homologadas a las específicas, según el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre)]* |
| --- |
| **Especialidad** | **Titulación** |
| **0590 – CUERPO DE PROFESORES ENSEÑANZA SECUNDARIA** |
| 125 Sistema Electrotécnicos y Automáticos  | Licenciado en Física | Licenciado en Radio electrónica Naval |
| Ingeniero Aeronáutico | Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial |
| Ingeniero en Electrónica | Ingeniero Industrial |
| Ingeniero de Minas | Ingeniero Naval y Oceánico |
| Ingeniero de Telecomunicación | Diplomado en Radioelectrónica Naval |
| Ingeniero Técnico Aeronáutico especialidad Aeronavegación | Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas |
| Ingeniero Técnico Industrial, especialidades Electricidad y Electrónica Industrial  | Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones en todas sus especialidades |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas  |
| Grado en Ingeniería de Energía y Medioambiente | Grado en Física |
| Grado en Ingeniería Informática | Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación |
| Grado en Ingeniería de tecnologías Industriales | Grado en Ingeniería Electrónica y Automática |
| Grado en Ingeniería Eléctrica | Grado en Ingeniería Mecánica |
| Grado en Ingeniería Mecatrónica |  |
|  |  |  |
| 803 Cultura Clásica | Licenciado en Filología Clásica | Licenciado en Filología Hispánica |
| Licenciado en Filología Románica | Licenciado en Filosofía |
| Licenciado en Historia | Licenciado en Historia del Arte |
| Cualquier titulación universitaria Superior y haber superado un ciclo de estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas |
| Grado en Estudios Clásicos | Grado en Filología Clásica |
| Grado en Filología Hispánica | Grado en Filosofía |
| Grado en Historia | Grado en Historia del Arte |
| *En todos los casos, CUALQUIER TITULACIÓN UNIVERSITARIA DE GRADO CONSIDERADO EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO AFÍN Y HABER CURSADO ALGÚN CICLO DE ESPECIALIZACIÓN EN LA MATERIA* |